

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA
ELECTION DE LA MANTANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

HABANA

Madrid, 15 de junio.

He sido trasladado al Gobierno Civil de Puerto Príncipe el Sr. Bravo, actual Gobernador Regional de Matanzas y para este cargo ha sido nombrado el Sr. D. Celso Gelmayer.

El presidente de la Comisión de Asesoramiento de Cuba consultará mañana con el ministro de Ultramar las modificaciones que hayan de hacerse en los mismos.

La sesión celebrada hoy en el Senado no ha respondido a la expectativa que había despertado, pues la discusión ha sido muy tranquila.

Se han pronunciado muchos discursos con el objeto de ir ganando tiempo.

La proposición incidental presentada hoy en el Senado está redactada de acuerdo con el gobierno, en términos mostrados sin el carácter de voto de censura.

En votación ordinaria aprobó hoy el Congreso el proyecto de ley sobre reparación del sufragio, pero también el proyecto de ascenso de los jefes y oficiales del ejército que llevan 18 años de antigüedad en el empleo que disfrutaban.

Las libras esterlinas, se cotizaban hoy en la Bolsa a 30-65 pesetas.

Londres, 15 de junio.

La Cámara de los Comunes, el sub-secretario de Estado Sir Edward Grey ha anunciado, que las potencias de Europa han resuelto mantener en Marruecos el mismo estado de cosas, por medio de una acción concertada de las mismas.

Entretanto no se resuelve el reconocimiento del nuevo Sultán Mulay Abdul Aziz, quedando en estado de guerra en los puertos de Marruecos para proteger a los súbditos de las respectivas naciones en el caso de que surja algún conflicto en el Imperio.

Roma, 15 de junio.

El médico del Sumo Pontífice dice, que el estado de salud de Su Santidad ha sido poco muy crítico, pero que ahora goza de una perfecta salud.

La Congregación de Cardenales ha aprobado una encíclica de León XIII, la cual será el último documento político de Su Santidad, y que se publicará muy en breve.

Roma, 15 de junio.

Varios diputados en la Cámara denunciaron al Sr. Zanaboni por haber otorgado una condecoración al oficial que le fue otorgado en los combates en la isla de Sicilia. Con este motivo se produjo un gran tumulto en la Cámara. Algunos acusaron al ministro Sr. Miconetti con arreglo a la cara sus medallas de diputado, mientras otros se fueron a las manos.

Berlin, 15 de junio.

Dicen de Kandelms (Silesia) que han ocurrido una serie de explosiones en las minas de carbón, producidas por el grisú que existía en las mismas, habiendo causado la muerte de 150 trabajadores.

Las minas continúan ardiendo.

Londres, 15 de junio.

Telegrafía de Melbourne (Australia), que ha sido arrestada en esa ciudad, la viuda Sra. Needle, por haber evasado a un inquilino por medio del arrendamiento. Reveló que había estado a su esposo, a tres hijos y a su cuñado.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, junio 14, a las 5 de la tarde.

Unas españolas, a \$15.70.

Centenas, a \$4.85.

Decreto papel comercial, 60 días, a \$1.4 por ciento.

(Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), a \$4.87.

Idem sobre París, 60 días, (banqueros), a 5 francos 185.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros), a 885.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 114, ex-cupón.

Regular de buen redito, de 2 a 16 y 21 1/2.

Anfor de miel, de 2 a 16 y 21 1/2.

Migajas de Cuba, en boncos, nominal.

El mercado, firme.

VENDIDOS: 3,800 sacos de azúcar.

Idem: 1,700 boncos de azúcar.

Mantequilla de Osele, en tercillos, a \$10.10.

Havana, 15 de junio.

Londres, junio 14.

Arden centífuga, no. 96, a 114.

Idem regular, no. 411.

Moscú, a 12.

Cosobadados, a 101 1/16 ex-cupón.

Boncos de Inglaterra, 2 por 100.

Centro por ciento español, a 44, ex-cupón.

París, junio 14.

Renta, 3 por ciento, a 100 francos 75 cts.

ex-cupón.

Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

MERCADO DE AZUCARES.

Junio 15 de 1894.

Continúa con mucho vigor el alza en el nuestro mercado azucarero desde principios de la semana actual y la decidida actitud que para operar en gran escala han asumido nuestras importantes casas exportadoras, favoreciendo notablemente las aspiraciones de los tenderos.

Las cables del mercado de Europa han señalado hoy el aumento de una fracción respecto de las últimas cotizaciones, y por consiguiente inmediata se ha acentuado la firmeza que sostiene el comercio principal de consumo, permitiendo a los compradores de esta plaza un ensanche notable de sus límites.

Las operaciones que a continuación detallamos comprenden las efectuadas ayer y hoy:

ENTRADAS DE GUARAPÓ

Ingenieros varios: 2,000 sacos n. 11, polarización 95, a \$4.8.

4,830 sacos n. 10, 11, polarización 96, a \$5.1.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

El soldado Isidoro Rodríguez, que en el actual Gobierno Militar, en día y hora hábil, para conmutación en un año que le faltaba.

Habana, 14 de junio de 1894.—El Comandante Secretario, Mariano Martí. 3-16

El recado de la Zona Militar de Oriente, José López de Heredia, que en el actual Gobierno Militar, en día y hora hábil, para conmutación en un año que le faltaba.

Habana, 13 de junio de 1894.—El Comandante Secretario, Mariano Martí. 3-15

Los reclutas Teodoro Rosillo y Domingo Torres, de la Zona Militar de Burelos, y sus domicilios en la Zona Militar de Burelos, en día y hora hábil, para conmutación en un año que le faltaba.

Habana, 13 de junio de 1894.—El Comandante Secretario, Mariano Martí. 3-15

De María de la Cruz y Álvarez, que se dice es vecina del Vedado, "Estancia de Pinto", se le servirá en el actual Gobierno Militar, en día y hora hábil, para un año que le faltaba.

Habana, 13 de junio de 1894.—El Comandante Secretario, Mariano Martí. 3-15

Intendencia General de Hacienda DE LA ISLA DE CUBA. Negociado de Timbre y Lotería.

AVISO AL PUBLICO.

El viernes 15 del corriente se da fin a las doce del día, y con arreglo a lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en la Orden de 10 de Septiembre de 1893, se da fin a las operaciones de los sorteos de los billetes que se componen de los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Intendencia General de Hacienda DE LA ISLA DE CUBA. Negociado de Timbre y Lotería.

AVISO AL PUBLICO.

El viernes 15 del corriente se da fin a las doce del día, y con arreglo a lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en la Orden de 10 de Septiembre de 1893, se da fin a las operaciones de los sorteos de los billetes que se componen de los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Intendencia General de Hacienda DE LA ISLA DE CUBA. Negociado de Timbre y Lotería.

AVISO AL PUBLICO.

El viernes 15 del corriente se da fin a las doce del día, y con arreglo a lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en la Orden de 10 de Septiembre de 1893, se da fin a las operaciones de los sorteos de los billetes que se componen de los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Intendencia General de Hacienda DE LA ISLA DE CUBA. Negociado de Timbre y Lotería.

AVISO AL PUBLICO.

El viernes 15 del corriente se da fin a las doce del día, y con arreglo a lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en la Orden de 10 de Septiembre de 1893, se da fin a las operaciones de los sorteos de los billetes que se componen de los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Intendencia General de Hacienda DE LA ISLA DE CUBA. Negociado de Timbre y Lotería.

AVISO AL PUBLICO.

El viernes 15 del corriente se da fin a las doce del día, y con arreglo a lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en la Orden de 10 de Septiembre de 1893, se da fin a las operaciones de los sorteos de los billetes que se componen de los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Intendencia General de Hacienda DE LA ISLA DE CUBA. Negociado de Timbre y Lotería.

AVISO AL PUBLICO.

El viernes 15 del corriente se da fin a las doce del día, y con arreglo a lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en la Orden de 10 de Septiembre de 1893, se da fin a las operaciones de los sorteos de los billetes que se componen de los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Intendencia General de Hacienda DE LA ISLA DE CUBA. Negociado de Timbre y Lotería.

AVISO AL PUBLICO.

El viernes 15 del corriente se da fin a las doce del día, y con arreglo a lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en la Orden de 10 de Septiembre de 1893, se da fin a las operaciones de los sorteos de los billetes que se componen de los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Intendencia General de Hacienda DE LA ISLA DE CUBA. Negociado de Timbre y Lotería.

AVISO AL PUBLICO.

El viernes 15 del corriente se da fin a las doce del día, y con arreglo a lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en la Orden de 10 de Septiembre de 1893, se da fin a las operaciones de los sorteos de los billetes que se componen de los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Intendencia General de Hacienda DE LA ISLA DE CUBA. Negociado de Timbre y Lotería.

AVISO AL PUBLICO.

El viernes 15 del corriente se da fin a las doce del día, y con arreglo a lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en la Orden de 10 de Septiembre de 1893, se da fin a las operaciones de los sorteos de los billetes que se componen de los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Intendencia General de Hacienda DE LA ISLA DE CUBA. Negociado de Timbre y Lotería.

AVISO AL PUBLICO.

El viernes 15 del corriente se da fin a las doce del día, y con arreglo a lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en la Orden de 10 de Septiembre de 1893, se da fin a las operaciones de los sorteos de los billetes que se componen de los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Intendencia General de Hacienda DE LA ISLA DE CUBA. Negociado de Timbre y Lotería.

AVISO AL PUBLICO.

El viernes 15 del corriente se da fin a las doce del día, y con arreglo a lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en la Orden de 10 de Septiembre de 1893, se da fin a las operaciones de los sorteos de los billetes que se componen de los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Intendencia General de Hacienda DE LA ISLA DE CUBA. Negociado de Timbre y Lotería.

AVISO AL PUBLICO.

El viernes 15 del corriente se da fin a las doce del día, y con arreglo a lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en la Orden de 10 de Septiembre de 1893, se da fin a las operaciones de los sorteos de los billetes que se componen de los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Intendencia General de Hacienda DE LA ISLA DE CUBA. Negociado de Timbre y Lotería.

AVISO AL PUBLICO.

El viernes 15 del corriente se da fin a las doce del día, y con arreglo a lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en la Orden de 10 de Septiembre de 1893, se da fin a las operaciones de los sorteos de los billetes que se componen de los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Intendencia General de Hacienda DE LA ISLA DE CUBA. Negociado de Timbre y Lotería.

AVISO AL PUBLICO.

El viernes 15 del corriente se da fin a las doce del día, y con arreglo a lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en la Orden de 10 de Septiembre de 1893, se da fin a las operaciones de los sorteos de los billetes que se componen de los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24,

PARA CONCLUIR.

No en la sección de Recortes, lugar impropio de serios y formales debates, sino en la Política, formula su réplica La Unión de una infundada impugna...

Lo que hemos dicho acerca de este punto es una síntesis de las afirmaciones que por cierto procurábamos atenuar—hechas por las Cámaras de Comercio de esta Isla, por la Liga de Comerciantes Importadores, por la Sociedad de Estudios Económicos, por la Sociedad de Amigos del País, por los Comisionados en la Información de 1891, y por nuestras clases mercantiles en general.

Lo que nos sorprende la tática de La Unión al hacer inculpaciones inmerecidas como único argumento, ya por que de antiguo el colega nos tiene habituado a esa tática, y ya porque en el presente caso, la acusación indicada equivale a la fecha del parto.

En efecto. El colega había indicado que la industria nacional en el siglo XV se hallaba en malas condiciones, se hemos probado lo contrario y nos da la llamada por respuesta. Afirma que el patriotismo no era una virtud que se sobrepone a la justicia, que no había tal virtud ni tales carnes...

Esto nos basta. Así se corroboran una de las afirmaciones que hicimos en nuestro artículo Quesión Arancelaria, cuando defendamos que si en esta Antilla había alguna diferencia de apreciación no tanto en los principios como en los procedimientos de la política...

Este es un suicidio como otro cualquiera. He elegido el que podía salvar a la patria, y como nombre no tengo derecho a decirlo. Que sea de mí lo que Dios quiere. La vida me importa poco y quisiera haber muerto. Lo he perdido todo al perder a mi amigo, tan injustamente cruel, sin embargo. Escribo estas líneas con toda prisas. Compadecido y no me maldecida. No lo estoy ya bastante para que yo llorase y me quedara en el mundo. Nuestra pobre vecina, ROSA. Apenas estaba seca la tinta. Se conocía que había sido escrita precipitadamente y con mano temblorosa. El jorobado aplicó los labios a la firma, murmurando: —Ya sabía que había un secreto en ese sacrificio! IV

COMO DE ANTERO! Al separarse de Andrea en las Tullerías, el conde de Rambert trató de ver claro en su situación.

AMORES QUE MATAN.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR CHARLES MEROUVEL.

En aquel papel debía estar la llave del enigma, y muy pronto, sentado en la cama, leía a la luz de una bujía lo que sigue: "Amigo mío: "Vais a despreciarme. "Desesperado, no teniendo nada que me importara más que vuestra amistad, me habíais arrojado al Sena para el barbote de penas que no tengo fuerzas para soportar. "Una persona a quien quiero mucho, como queréis, me presenta a una querida, hermosa, por falta de una cantidad bastante considerable.

dar una protección ilegítima a especulaciones de individuos, ó a conveniencias de alguna región de la Península: añadiendo que la derogación de la Ley de Relaciones Comerciales se impone imperiosamente. De manera que si es cierto, como se deduce de un telegrama de La Unión, que el Sr. Villanueva, Diputado de Unión Constitucional, defiende como miembro de la Comisión de Presupuestos de Cuba el proyecto del Sr. Becerra; si es cierto que otros Diputados de esa procedencia coadyuvan directa ó indirectamente a la aprobación de ese proyecto, que lejos de abolir ó derogar la Ley de Relaciones Comerciales tiende a agravar sus resultados, haciendo más marcado y más feroz el sistema prohibitivo del comercio extranjero en estas Antillas, entonces resulta evidente é incontestable que esos Diputados obran contra los intereses del país, contra las aspiraciones de todos los partidos, incluso el Constitucional, y contra lo que la misma Unión confiesa ser lógico y racional.

Pero aun hay más. El País publicó ayer un artículo, que consideramos juicioso, por mas que con su conclusión no estamos conformes. Con referencias a los noticiosos telegráficos de La Unión, afirma que el señor Becerra no quiere retirar el recargo en los derechos de importación por tener a la hostilidad de los diputados catalanes, con los cuales se habrá comprometido a hacer esa reforma en los aranceles. Y por poco que estas versiones se ajusten a la verdad, preciso será confesar que el colega anarquista, no está completamente desitido de razón al lamentarse de que nuestro sistema de gobierno consista en contentar toda clase de intereses a costa de los coloniales, para que éstos codicen en provecho de algunos monopolios peninsulares.

Francamente esto no puede menos que causar profundo disgusto en todos los habitantes de Cuba, cualquiera que su procedencia sea; con tanto mayor motivo cuanto que la actitud de esos diputados catalanes y de quienes los apoyan, sobre todo si son representantes de esta Antilla, ofrece notable contraste con la que aquí adoptamos. Ya que no es posible, ya que en la Península no se quiere el cabotaje de verdad, nosotros deseamos recobrar nuestra libertad de acción para realizar nuestra reforma arancelaria por medio de prudentes derechos a la importación de procedencias peninsulares. No nos mueve un espíritu de represalias, ni nos proponemos más que salvar una angustiosa situación económica, en que se hallan comprometidos el presente y el porvenir de esta Antilla, y en que están empeñados la honra y los demás intereses morales y materiales de la Nación española. Pero al mismo tiempo nos prestamos a otorgar a la producción nacional sobre la extranjera cuantas ventajas sean razonables, a fin de que prospere libremente y llegue a alcanzar la perfección y los adelantos de que es susceptible.

Mas no se quiere lo racional, lo prudente, lo que es lógico, según palabras de La Unión. Se quiere constituirnos en tribunales de la industria catalana; se quiere que ésta luche y medre, exorbitantemente, a expensas de los pobres colonos cubanos; sin advertir que déficit tan deficit llevarnos más ó menos pronto a la bancarrota; sin notar que para ir arrastrando una pesosa vida económica, consecuencia de errores anteriores, tendríamos que reiniciar en los mismos errores y ahogar aquí la industria, el comercio y la actividad humana, a fuerza de impuestos, de gabelas y de exacciones, ¡es eso sensato? ¡Hay acaso patriotismo en quienes el patriotismo invocan para imponernos semejante yugo? Y no se comprende que así se causan agravios, quejas y lamentos!

Las exigencias del presupuesto no justifican el recargo arancelario, ni el peligroso impuesto sobre la ganadería, ni la injusta privación a los municipios de parte del consumo de ganado. El déficit puede desaparecer con las siguientes medidas: Primera. Disminuir los gastos de una administración fastuosa, sobre todo si se realizan conciertos con los tenedores de la Deuda de Cuba y se da nueva forma al pago de las clases pasivas. Segunda. Imponer a las procedencias peninsulares un derecho arancelario que puede llegar a tres millones de pesos. Tercera. Mantener el impuesto de diez centavos sobre los vinos, que estimamos en 600 000 pesos. Cuarta. Exigir al petróleo 400 000 pesos más de lo que tributa; y quinta. Obtener del Timbre y Sello, por medio de un arrendamiento formal y verdadero, no 500 000 pesos más de lo que produce. Destas 4 000 000. Y esto sin contar con los derechos de importación que deberán exigirse a las procedencias americanas, si el convenio de reciprocidad con los Estados Unidos llega a hacerse ineficaz; y sin contar tampoco con que, luego que se rebajen los aranceles respecto de las mercancías de otras naciones extranjeras, la renta de Aduanas podrá alcanzar por este concepto más pingües rendimientos. Evidente es por tanto que el deseo de extinguir el déficit no es razón bastante para los recargos, ni para otros gravámenes defectuosos de la obra del Sr. Becerra.

Esta era oscura. Apenas algunas palabras ambiguas de Rambert le habían hecho oír. La antigua cantante guardaba gran reserva, y desde su visita al notario, jugaba con el conde como un gato juega con el ratón que se dispone a devorarlo. La raza felina y las miradas se elevaban a lo extraordinario. Cuando decimos las mujeres se sobrepone a todo, que toda regla tiene excepciones. Existían mujeres admirables por su abnegación, dispuestas a todos los sacrificios: madres sublimes; esposas heroicas. Rambert no era ni esposa ni madre. No obedecía más que a dos instintos: al interés y al odio. Primero quería asegurar su vejez contra la horrible miseria, cuyo terror guardaba en el fondo de su alma. Y después como había puesto su última esperanza en el amor del conde de Rambert, y Andrea le arrebatara este amor, quería, antes de desaparecer de la escena, vengarse cruelmente de aquella a quien consideraba como su rival. Rambert vivía, con respecto a Rambert, en una seguridad que nada hasta entonces había conocido. Una vez más se había visto a la mujer a la que había ido a molestarle; Rambert la seguía dispense la misma acogida.

Ya vé, pues, La Unión que sin alarde de una vanidad ridícula, sin creer que somos los únicos capaces de defender los intereses del país, debemos mostrar empeño en que así en esta Antilla como en la Península, se conozca la opinión sensata y racional de la sociedad cubana, en lo que a la cuestión arancelaria y a la materia de Presupuestos se refiere. No nos figuramos que nosotros solos conseguimos el remedio de nuestros males; antes bien, entendemos que para esto se necesita el concurso de todas las fuerzas políticas, de todas las fuerzas sociales; único medio de contrarrestar las poderosas influencias que legítimamente se agitan en altas esferas, con detrimento de los intereses y de los derechos de los habitantes de Cuba. Y si los diputados de Unión Constitucional prestan su concurso a la aprobación de presupuestos informados en un espíritu contrario a las nociones del derecho, a las exigencias de la justicia y a los consejos de una política inteligente y sana, habremos de reconocer con dolor que en marzo último, la misma Unión nos decía que los diputados de su partido apoyaban a los gobiernos y de ellos reciben testimonios de consideración.

PARTIDA.

Ayer a las tres y media de la tarde, como habíamos anunciado, se embarcó en el remolador Aquila, atracado al muelle de la Machina, para trasladarse al magnífico vapor trasatlántico francés La Navarre, el diputado a Cortes por Colón, nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Eduardo Dolz, acompañado de su distinguida familia.

Desde mucho antes de la menomada hora, un considerable número de correligionarios y amigos particulares del Sr. Dolz había acudido a la Machina, con objeto de darle el saludo de despedida y acompañarle hasta el vapor francés. El referido remolador Aquila, y el Chorrera estaban literalmente llenos de reformistas y otros amigos del Sr. Dolz, que lo despedieron cariñosamente.

Entre la inmensa concurrencia se hallaban las Juntas Directivas del Partido y del Circulo Reformista, sus compañeros en la redacción del Diario La Mancha, nutridas y brillantes delegaciones de los comités de barrio y de nuestros correligionarios de Pinar del Río, Matanzas, Güines, Holguín y otras localidades que ahora no recordamos. En el muelle de la Machina despidió cordialmente al elocuente orador reformista su particular amigo el Sr. Leopoldo Barrios, ilustrado gobernador interino de esta región y provincia. Nuestro respetable correligionario el Sr. D. Segundo Alvarez, Alcalde Municipal de la Habana, acudió también a saludar al Sr. Dolz, acompañándole hasta La Navarre.

La despedida ha sido, por la calidad y el número de la concurrencia, una imponente y merecida manifestación política, que así pone de relieve la popularidad del Sr. Dolz, como la fe inquebrantable en el buen éxito de la patriótica campaña del partido reformista. Reiteramos nuestro cariñoso saludo al Sr. Dolz, y le deseamos, así como a su estimada familia, una feliz y rápida travesía.

En el mismo vapor La Navarre partió, como también anunciamos, nuestro distinguido amigo y correligionario, el Presidente del Comité Reformista de Sagua, Sr. Fernández Espinosa, a quien acompañamos en su preciosa familia. Despedámosle un feliz viaje.

ACLABACION.

Reproducimos a continuación el final del artículo que ayer tardé publicamos con el título de "Papel de estraza", en razón a haberse omitido en la caja las palabras que aquí aparecen subrayadas: "Triste papel" dice La Unión que hace el DIABLO en el asunto del presupuesto del señor Becerra. Juzgábelo el cofrade como igualer, nunca el calificativo podrá ignorarse al que merece el que él, su partido y sus representantes en Cortes, están desempeñando con igual motivo. "Porque ese papel ni siquiera es triste. Es un papel de estraza."

HIGIENE.

Causas de la mortalidad infantil. En otros artículos que han visto la luz en el DIARIO hemos señalado la mortalidad infantil que arrojan las estadísticas demográficas; veamos, entonces, las causas de esas horribles cifras. Si nos fijamos en las edades y presenciamos de las causas generales, vemos que los niños de menos de un año mueren unos en el momento del parto, clasificados en los cuadros bajo el epígrafe de recién nacidos muertos; en esta cifra están seguramente muchos niños que son víctimas de la ignorancia de las personas que sin títulos ni conocimientos intervienen en el parto. La asficia

de los recién nacidos es una causa bastante frecuente de esa mortalidad, sobre todo si se desconocen los medios científicos para evitar a la vida a los que nacen en estado de muerte aparente. No diremos que todos los que en esta cifra están comprendidos nacieron asfícticos; pero sí podemos asegurar que muchos de ellos padecieron ser vultuos a la vida si las resbiratorias ó partes hubieran tenido los conocimientos que la ley exige a las personas que se dedican a la profesión de comadronas.

El método ó procedimiento de Labor, aplicado a los niños que nacen sin vida, ha obrado en manos de nuestros médicos verdaderos milagros. La cifra que arroja el tétano infantil, ó mal de los recién nacidos, causa verdadero espanto, y seguramente en el extranjero las creencias inverosímiles; sin embargo las mismas razones que para la asficia existen para el tétano. Desde que la ciencia ha descubierto que la causa de esa enfermedad es un germen bien conocido y cultivado, puede asegurarse que esa horrible enfermedad que presentamos a diario en esta Isla debiese a gravísimo abandono y a imperdonable negligencia de las personas que con una audacia sólo comparable a su ignorancia se dedican a asistir a las mujeres en el alumbramiento. El tétano infantil sólo existe en los pueblos atrasados y sucios.

El tétano infantil, que vemos aparecer todos los años tan pronto como el termómetro señala temperaturas superiores a 28°, tiene su origen, en la lactancia artificial, es decir, en la mala calidad de la leche que se expende en la ciudad; calidad que obedece a las condiciones de higiene que se le presta. En las entretidas de los niños que ya han pasado la época de la dentición obedecen al poco acierto que se tiene por los encargados de alimentarlos, dándoles sustancias de difícil digestión ó no apropiadas a las fuerzas digestivas del niño.

La meningitis, que tantas víctimas causa, no tiene orígenes menos claros, pues las condiciones de la lactancia al principio, la alimentación impropia después y la falta de higiene siempre preparan maravillosamente el terreno para que en el tétano niño germine el organismo productor de esta terrible enfermedad, que reproduce en el cerebro infantil lo que se veen el aparato respiratorio del adulto.

La difteria y el erup cortan en flor muchas vidas por el desseo, ó mejor dicho, por la indiferencia con que se reciben los consejos de la ciencia. El aislamiento de los diftéricos y la desinfección de los sitios y útiles contaminados no encuentran en las familias verdaderos devotos; guiados todos por un fatalismo inexplicable, dejan a merced de lo imprevisto lo que debe ser obra de los hombres; por eso vemos que el garrotillo entra en una casa y destruye la vida de todos los niños que en ella residen, sin que esos niños que allí concurren sean tanto por sobre los pesos y panderas se posan indefinidamente los gérmenes mortíferos del erup. Cierta que nuestras casas y nuestras calles y todo lo que constituye nuestra higiene pública y privada contribuyen eficazmente a aumentar esta mortalidad, pero no es menos cierto también que se precisa acudir algo de esa ayuda que envuelve todo nuestro ser, bien aceptando de grado los consejos de la ciencia los que pueden seguirlos, bien levantando el espíritu de las clases ignorantes y pobres por medio del noble sentimiento de la caridad. Ha ganado un esfuerzo entre todos y el triunfo será cierto si removemos esas causas que producen una mortalidad infantil que a más de perjudicar el porvenir de nuestra raza nos avergüenza a la vista de los pueblos civilizados.

M. DELFIN.

TELEGRAMAS.

Seguimos la costumbre establecida en el 5º Batallón de Voluntarios, el día 13 del actual y con motivo de ser los días 6º, 8º, el Infante D. Antonio, Coronel Superintendente, el Sr. Jefe accidental del mismo, nuestro querido amigo y correligionario el Excmo. Sr. D. Ricardo Calderón, dirigió a H. S. A. el siguiente telegrama: "Infante Don Antonio de Orleans. París. Quinto Batallón de Voluntarios folia cariñosamente a V. A. con motivo de ser hoy sus días. Calderón."

Y S. A. se dignó contestar en los siguientes términos: "Querido Coronel 5º Batallón Voluntarios. Habana. Agradezco infinito a todos mis compañeros cariñosos felicitación. Antonio de Orleans."

CONSULTA.

En vista de que las dos Secciones de la Sala de lo Criminal de la Audiencia de este territorio entienden que debe aplicarse el indulto concedido por Real Decreto de 16 de mayo último, hasta el día 2 del presente mes en que se publica en la Gaceta de esta capital con el cumplimiento del Excmo. Sr. Gobernador General y existiendo dudas acerca de lo que debe resolverse. El reo Andrea fue el primero que hirió su cerebro. Con su imaginación peripetaz y clara, abrazó de una ojeada la situación, se vistió con elegancia, pidió el coche y ordenó al cochero que lo condujera a escape a la Avenida de España. En el estribo de su victoria, el portero le entregó un paquete de papeles y billetes, que acababan de llegar para él. El hijo de los ojos en el paquete, con un gesto que no pudo asegurarse de que aquel farrago ilegítimo, contenía una orden para que en el término de veintidós horas pagara la suma de trescientos setenta y cinco francos, con los que se debía pagar a Rambert y a Collinet, artista lírico. Esta vez la corneta anunciaba la entrada en campaña. Rambert se convirtió en enemigo. No se pudo encontrar en casa de su querida. Esta esperaba su visita y se había puesto sobre las armas. Vestía un peñador de peluche, azul marino, cuyos botones se atenaban con la media luz del gabinete. Sus sobrios cabellos caían sobre su frente en rizados vapores, y el resto de ellos, bien peinados sobre la cabeza, se elevaban en rizados vapores, en forma incomparable. —¡Y!— dijo con cierta fuerza. —¡Que diligencia!

El escándalo que preocupa a Europa entra en el que ha motivado la dimisión del dictador Stambuloff, el célebre médico que con Strinsky preparó en 1885 la anexión de Rumania al principado de Bulgaria y ha ejercido en este país una dictadura con inenarrable gloria, mereciendo ser llamado el Bismarck de la península de los Balcanes. Sabido es que el antiguo conspirador es un galanteador incorregible y que no hace mucho tiempo fué sorprendido, en compañía de otro ministro, en una casa, de la cual salieron con vida a condición de que el presidente del gabinete accediera al terreno del honor. Parecer ser que el joven doctor, es de advertir que éste cuenta poco más de treinta y cinco años de edad, resuelto a batirse, anunció al príncipe Fernando de Coburgo, ausente entonces en Austria, la dimisión, con objeto de cumplir su compromiso. El príncipe negó a su consejero que aplazase el desahó hasta que el regreso a Bulgaria, y después no se ha vuelto a hablar del asunto, bien por haber renunciado el retador al lance, bien porque se guardó acerca de éste el silencio más absoluto. Stambuloff no renunció por eso a los galanteos, y según se afirma, ha vuelto a ser sorprendido por un marido, sordo de cantidad que ha sabido y querido llevar a cabo. "Vuestra majestad, tan embargada por los deberes que impone su elevadísimo cargo, ha tenido tiempo para sentir la necesidad del vecindario de la carretera de Extremadura, demostrando que posee un gran corazón de reina y de madre. "Dios, Señora, es el único que puede premiar esta buena obra de educación. Es tan grande, que no recompensa en la tierra sino con el amor de los que resultan favorecidos. "Estas palabras, meustres, bien educadas, en un momento firme sostén de esta sociedad, que parece que se bambolea y que no se hundirá jamás mientras haya reinas como vuestra majestad. El prelado terminó su discurso volviendo los ojos al cielo y exclamando: "Dios bendiga a V. M. por la buena obra que acaba de realizar."

INDICE DE MARINA.

Por el vapor correo nacional Buenos Ayres se han recibido en la Comandancia General del Apostadero las RR. OO. que a continuación extractamos: "Concediendo al Contador de Navio D. Eusebio Paredez y Gracia la cruz de 1ª clase del M. M. con distintivo rojo por servicios prestados en la campaña de Mindanao. "Concediendo el aumento de sueldo por haber cumplido ocho años de actividad en su actual empleo al oficial 3º del cuerpo de Secciones de Archivo D. José Vélez y Torres. "Concediendo la cruz de 2ª clase del M. M. con distintivo blanco, al teniente Auditor de 1ª clase D. Miguel Suárez Blasco como recompensa de servicios especiales.

Gibraltar y la prensa inglesa.

Con ocasión del discurso pronunciado recientemente en el Congreso por el señor Cánovas del Castillo, acerca de los asuntos de Gibraltar, importantes diarios ingleses han hecho comentarios y declaraciones que conviene recoger. El Daily News, órgano del Ministerio, ha hecho un discurso muy sensato sobre la cuestión de la posesión del Estrecho, puesto que reconoce que ninguna potencia tiene ni debe tener la facultad de abstraher a aquel importante paso entre dos mares, y declara que semejante fiscalización no puede ser nunca tolerada por el mundo civilizado. "El hombre de Estado español—dice el Daily News—debe tener presente que la entrada a los puertos de mar del mundo ha de quedar abierta a todos los orbes, lo cual es una cuestión de política internacional que, en último término, se resuelve en el campo de las ambiciones hasta de los más fuertes. "La puerta del estrecho sólo podría ser cerrada por una potencia que poseyera el Estrecho, y que tuviera la posesión de Tánger debería considerarse la de Gibraltar. Con todo, la advertencia que el señor Cánovas del Castillo ha parecido querer dirigir a Inglaterra, es de que si Inglaterra, a través de un buen juicio que diga Tánger, ni siquiera lo aceptaría como suya, ya que la posesión de esta plaza nos suscitara la hostilidad de todos los países de Europa, y que nuestra ruina. El señor Cánovas del Castillo ha hecho el favor de creer que conocemos mejor nuestros intereses. "Acaso haya prestado demasiado el oído a aquellos que han pretendido hacer creer que el Estrecho no es una plaza, sino un canal que se abre y se cierra, como las mareas, y que el convenio que España ha podido firmar con Inglaterra, concedido por Inglaterra, a las peticiones de reparación formuladas por el gobierno español. "El Westminster Gazette, diario de igual color político que el Daily News, y que se publica en Londres, se refiere a Tánger, y que aun cuando se seyerse esta plaza no se le oírria el Estrecho y establecer un impuesto sobre los navios que por el Estrecho pasasen, pero ahora. No obstante, tocará Tánger probablemente a Inglaterra el día en que se verifique el reparto de Marruecos entre las potencias, cosa que ha de suceder fatalmente, aun cuando las potencias no estén en unido todo el paso en la cuestión de Tánger que precipite la crisis." Por lo que hace al Bósforo, añade la Westminster Gazette, el jefe conservador español no recuerda, al parecer, las propiedades de los Bósforos, que en el caso de Constantinopla, favorecieron acaso la neutralización del Estrecho de Gibraltar.

El arquitecto Sr. Repollés ha desarrollado bien el pensamiento de S. M. la Reina, y el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer.

El arquitecto Sr. Repollés ha desarrollado bien el pensamiento de S. M. la Reina, y el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer.

El arquitecto Sr. Repollés ha desarrollado bien el pensamiento de S. M. la Reina, y el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer.

El arquitecto Sr. Repollés ha desarrollado bien el pensamiento de S. M. la Reina, y el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer.

El arquitecto Sr. Repollés ha desarrollado bien el pensamiento de S. M. la Reina, y el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer.

EL DICTADOR DE BULGARIA.

El escándalo que preocupa a Europa entra en el que ha motivado la dimisión del dictador Stambuloff, el célebre médico que con Strinsky preparó en 1885 la anexión de Rumania al principado de Bulgaria y ha ejercido en este país una dictadura con inenarrable gloria, mereciendo ser llamado el Bismarck de la península de los Balcanes. Sabido es que el antiguo conspirador es un galanteador incorregible y que no hace mucho tiempo fué sorprendido, en compañía de otro ministro, en una casa, de la cual salieron con vida a condición de que el presidente del gabinete accediera al terreno del honor. Parecer ser que el joven doctor, es de advertir que éste cuenta poco más de treinta y cinco años de edad, resuelto a batirse, anunció al príncipe Fernando de Coburgo, ausente entonces en Austria, la dimisión, con objeto de cumplir su compromiso. El príncipe negó a su consejero que aplazase el desahó hasta que el regreso a Bulgaria, y después no se ha vuelto a hablar del asunto, bien por haber renunciado el retador al lance, bien porque se guardó acerca de éste el silencio más absoluto. Stambuloff no renunció por eso a los galanteos, y según se afirma, ha vuelto a ser sorprendido por un marido, sordo de cantidad que ha sabido y querido llevar a cabo. "Vuestra majestad, tan embargada por los deberes que impone su elevadísimo cargo, ha tenido tiempo para sentir la necesidad del vecindario de la carretera de Extremadura, demostrando que posee un gran corazón de reina y de madre. "Dios, Señora, es el único que puede premiar esta buena obra de educación. Es tan grande, que no recompensa en la tierra sino con el amor de los que resultan favorecidos. "Estas palabras, meustres, bien educadas, en un momento firme sostén de esta sociedad, que parece que se bambolea y que no se hundirá jamás mientras haya reinas como vuestra majestad. El prelado terminó su discurso volviendo los ojos al cielo y exclamando: "Dios bendiga a V. M. por la buena obra que acaba de realizar."

El arquitecto Sr. Repollés ha desarrollado bien el pensamiento de S. M. la Reina, y el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer.

El arquitecto Sr. Repollés ha desarrollado bien el pensamiento de S. M. la Reina, y el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer.

El arquitecto Sr. Repollés ha desarrollado bien el pensamiento de S. M. la Reina, y el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer.

El arquitecto Sr. Repollés ha desarrollado bien el pensamiento de S. M. la Reina, y el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer.

El arquitecto Sr. Repollés ha desarrollado bien el pensamiento de S. M. la Reina, y el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer.

El arquitecto Sr. Repollés ha desarrollado bien el pensamiento de S. M. la Reina, y el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer.

Con la augusta dama llegaron la condesa de Sántago, el duque de Medina Sidonia y el caballero Sr. Pineda. S. M. vestía elegante traje de paseo, color gris azulado, magnífico abrigo blanco con botones negros y tapeta adornada con flores blancas. A la entrada en la capilla recibieron a S. M. la condesa de Peña Ramiro, la marquesa de Martorell y D.ª Josefina Abellán de Mosen, que forman la Junta del beneficio instituido, el Obispo de Madrid Alcalá revestido de pontifical, por ser la capilla de su jurisdicción, el Obispo de Sión, el Gobernador, el Alcalde y el Intendente de Palacio don Luis Moreno. El prelado de la diócesis ofreció agua bendita a S. M. y la acompañó hasta su sitial, instalado cerca del altar, ofreciéndole majestuosas notas procedidas en el armonium. Luego se cantó un solemne Te-Deum con acompañamiento de parte de la Capilla Real. Terminó el acto religioso con la bendición dada a los concurrentes por el señor Obispo de Madrid Alcalá, pronunció este prelado, de un modo admirable, frases muy sentidas, cuya síntesis es como sigue: "Dios, Señora, es el único que puede premiar esta buena obra de educación. Es tan grande, que no recompensa en la tierra sino con el amor de los que resultan favorecidos. "Estas palabras, meustres, bien educadas, en un momento firme sostén de esta sociedad, que parece que se bambolea y que no se hundirá jamás mientras haya reinas como vuestra majestad. El prelado terminó su discurso volviendo los ojos al cielo y exclamando: "Dios bendiga a V. M. por la buena obra que acaba de realizar."

El arquitecto Sr. Repollés ha desarrollado bien el pensamiento de S. M. la Reina, y el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer.

El arquitecto Sr. Repollés ha desarrollado bien el pensamiento de S. M. la Reina, y el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer.

El arquitecto Sr. Repollés ha desarrollado bien el pensamiento de S. M. la Reina, y el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer.

El arquitecto Sr. Repollés ha desarrollado bien el pensamiento de S. M. la Reina, y el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer.

El arquitecto Sr. Repollés ha desarrollado bien el pensamiento de S. M. la Reina, y el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer.

El arquitecto Sr. Repollés ha desarrollado bien el pensamiento de S. M. la Reina, y el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer. Opacidad bastante, ventilación, luz, hermosas vistas a los alrededores, todo lo que se necesita para un asilo de niños, y que el asilo responde a la necesidad que ha de satisfacer.

D. Francisco Negro, que ofreció menor cantidad, admitió la renuncia que, por el hecho de haber realizado el destino provisional en la Tesorería de Hacienda y no en la Caja Municipal; y el Excmo. Ayuntamiento, en vista de que con arreglo al Reglamento no pueden revocarse los acuerdos cuando estos puedan lesionar los derechos de tercero, acordó se esté a lo acordado. Se restituyó el expediente sobre pluma de agua de la caera Principio Alfonso número 360. Se acordaron varios expedientes sobre construcción de canales de cloaca, así como algunas solicitudes para la apertura de establecimientos industriales, con y sin máquina de vapor.

NOTICIAS JUDICIALES.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO. El Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, admitió la renuncia que, por el hecho de haber realizado el destino provisional en la Tesorería de Hacienda y no en la Caja Municipal; y el Excmo. Ayuntamiento, en vista de que con arreglo al Reglamento no pueden revocarse los acuerdos cuando estos puedan lesionar los derechos de tercero, acordó se esté a lo acordado. Se restituyó el expediente sobre pluma de agua de la caera Principio Alfonso número 360. Se acordaron varios expedientes sobre construcción de canales de cloaca, así como algunas solicitudes para la apertura de establecimientos industriales, con y sin máquina de vapor.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO. El Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, admitió la renuncia que, por el hecho de haber realizado el destino provisional en la Tesorería de Hacienda y no en la Caja Municipal; y el Excmo. Ayuntamiento, en vista de que con arreglo al Reglamento no pueden revocarse los acuerdos cuando estos puedan lesionar los derechos de tercero, acordó se esté a lo acordado. Se restituyó el expediente sobre pluma de agua de la caera Principio Alfonso número 360. Se acordaron varios expedientes sobre construcción de canales de cloaca, así como algunas solicitudes para la apertura de establecimientos industriales, con y sin máquina de vapor.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO. El Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, admitió la renuncia que, por el hecho de haber realizado el destino provisional en la Tesorería de Hacienda y no en la Caja Municipal; y el Excmo. Ayuntamiento, en vista de que con arreglo al Reglamento no pueden revocarse los acuerdos cuando estos puedan lesionar los derechos de tercero, acordó se esté a lo acordado. Se restituyó el expediente sobre pluma de agua de la caera Principio Alfonso número 360. Se acordaron varios expedientes sobre construcción de canales de cloaca, así como algunas solicitudes para la apertura de establecimientos industriales, con y sin máquina de vapor.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO. El Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, admitió la renuncia que, por el hecho de haber realizado el destino provisional en la Tesorería de Hacienda y no en la Caja Municipal; y el Excmo. Ayuntamiento, en vista de que con arreglo al Reglamento no pueden revocarse los acuerdos cuando estos puedan lesionar los derechos de tercero, acordó se esté a lo acordado. Se restituyó el expediente sobre pluma de agua de la caera Principio Alfonso número 360. Se acordaron varios expedientes sobre construcción de canales de cloaca, así como algunas solicitudes para la apertura de establecimientos industriales, con y sin máquina de vapor.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO. El Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, admitió la renuncia que, por el hecho de haber realizado el destino provisional en la Tesorería de Hacienda y no en la Caja Municipal; y el Excmo. Ayuntamiento, en vista de que con arreglo al Reglamento no pueden revocarse los acuerdos cuando estos puedan lesionar los derechos de tercero, acordó se esté a lo acordado. Se restituyó el expediente sobre pluma de agua de la caera Principio Alfonso número 360. Se acordaron varios expedientes sobre construcción de canales de cloaca, así como algunas solicitudes para la apertura de establecimientos industriales, con y sin máquina de vapor.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO. El Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, admitió la renuncia que, por el hecho de haber realizado el destino provisional en la Tesorería de Hacienda y no en la Caja Municipal; y el Excmo. Ayuntamiento, en vista de que con arreglo al Reglamento no pueden revocarse los acuerdos cuando estos puedan lesionar los derechos de tercero, acordó se esté a lo acordado. Se restituyó el expediente sobre pluma de agua de la caera Principio Alfonso número 360. Se acordaron varios expedientes sobre construcción de canales de cloaca, así como algunas solicitudes para la apertura de establecimientos industriales, con y sin máquina de vapor.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO. El Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, admitió la renuncia que, por el hecho de haber realizado el destino provisional en la Tesorería de Hacienda y no en la Caja Municipal; y el Excmo. Ayuntamiento, en vista de que con arreglo al Reglamento no pueden revocarse los acuerdos cuando estos puedan lesionar los derechos de tercero, acordó se esté a lo acordado. Se restituyó el expediente sobre pluma de agua de la caera Principio Alfonso número 360. Se acordaron varios expedientes sobre construcción de canales de cloaca, así como algunas solicitudes para la apertura de establecimientos industriales, con y sin máquina de vapor.



**Ramón de Armas y Saenz ABOGADO.**  
Villegas número 17.  
Hunas de consultorios todos los días hábiles de doce a tres de la tarde.

**DR. M. DELFIN.**  
Práctica reconocida para el diagnóstico de enfermedades de la leche por el procedimiento y con el aparato más moderno. Monto 18 (tel. 7). Consultorios de 10 a 12 y de 2 a 4.

**ENSEÑANZAS.**  
**SANTA ANA.**  
Colegio de 17 y 27 Eusebio para señoritas, incorporado al Instituto de la Habana, y Academia preparatoria para maestras.  
Directora: Francisca V. de Cortina.  
CAMPANARIO 125. TELEFONO 1.872.

**UN PROFESOR CON VEINTE AÑOS DE** experiencia en la enseñanza elemental, teniendo a su cargo familias para dar clases de matemáticas, D. G. Villegas, Amargura número 88. 8-12

**Colegio de Cirujanos Dentistas de la Habana.**  
DIRECTOR: DR. I. ROJAS.  
Médico Cirujano y Cirujano Dentista.  
Villegas 111. Teléfono 490.

**Inglés, Español y Alemán.**  
Se ofrece a los señores de familia para dar clases de francés una señora que ha enseñado en el extranjero. Informar en casa del Dr. Francisco Zayas, calle de Manrique 133. 8-25

**Libros e Impresos.**  
**MINERVA**—RICLA 66—PAPEL VIEJO EN color al pelo. Múltiples y bellas ilustraciones. Por el Dr. J. M. de la Cruz. 8-10

**Casi regalado.**  
Por solo \$10.00 se vende un lote de libros, conmovedora y hermosa novela de aventuras que nunca se interrumpió en el extranjero. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Quemazón de libros.**  
Se realizan 4000 libros de todas clases a \$2.00 el tomo. Véase el catálogo que se dará gratis. Respuesta 124. 8-10

**ARITMETICA MERCANTIL.**  
POR F. DE HERRERA.  
Según el informe de la Cámara Oficial de Comercio de la Habana, en el Congreso de los Diputados, desde 1878 a 1885, varias reformas que mejoran el comercio y el tráfico mercantil. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**LIBRO DE MONTORO.**  
contiene las principales doctrinas políticas pronunciadas en el seno de la Cámara de Diputados de los Diputados, desde 1878 a 1885, varias reformas que mejoran el comercio y el tráfico mercantil. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**LIBROS Y RECIBOS.**  
**MODISTA MADRIENA**—CORTA Y ENTALZA a \$5.00. Vendedora de ropa de moda y accesorios, hace trajes de seda \$3.00 a \$5.00. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**LETRINAS MOURAS.**  
Se instalan bajo la inmediata dirección de los ingenieros de la Habana. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**SOLICITANTES.**  
**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENIN- SULAR,** bien criada, de mano de maestra, para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**UNA CORTA FAMILIA SIN NIÑOS** desea una señora que enseñe a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**PORTEROS, SERENOS Y JARDINEROS.**  
Tienen varios y con excelentes referencias en el servicio de portería y serenos. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**UN ANATÓMICO GENERAL COCINERO** de casa particular, con excelentes referencias. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**UNA JOVEN DESDE COLOCARSE** de mano de maestra, para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**DESEA COLOCARSE** una joven peninsular para enseñar a leer y escribir. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**BOTICA.**  
Se solicita un dependiente de botica, práctico en el despacho. Admisión a manifiesto. 8-10

**BAÑOS DE MAR.**  
**El Progreso del Vedado.**  
Reservados baños que por sus aguas y limpias aguas, temperatura agradable, y aseo y limpieza en las piscinas, son muy recomendables. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**ALMACENES.**  
Se alquilan espaciosos almacenes para tabaco en la casa Nueva condiciones especiales para la conservación de su planta. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**MUV B' ARMOSOS.**  
Dos famosas faros a franceses con arcos. Tercera línea número 27. 8-10

**MUEBLES.**  
**UN JUEGO DE SALA LUIS XV COBA** con un sofá de seda y un escritorio de madera. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**BAÑOS DE MAR.**  
**El Progreso del Vedado.**  
Reservados baños que por sus aguas y limpias aguas, temperatura agradable, y aseo y limpieza en las piscinas, son muy recomendables. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**ALMACENES.**  
Se alquilan espaciosos almacenes para tabaco en la casa Nueva condiciones especiales para la conservación de su planta. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**MUV B' ARMOSOS.**  
Dos famosas faros a franceses con arcos. Tercera línea número 27. 8-10

**MUEBLES.**  
**UN JUEGO DE SALA LUIS XV COBA** con un sofá de seda y un escritorio de madera. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**BAÑOS DE MAR.**  
**El Progreso del Vedado.**  
Reservados baños que por sus aguas y limpias aguas, temperatura agradable, y aseo y limpieza en las piscinas, son muy recomendables. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**ALMACENES.**  
Se alquilan espaciosos almacenes para tabaco en la casa Nueva condiciones especiales para la conservación de su planta. Informar en casa de la señora que se ocupa de las referencias. 8-10

**MUV B' ARMOSOS.**  
Dos famosas faros a franceses con arcos. Tercera línea número 27. 8-10

**MUEBLES.**  
**UN JUEGO DE SALA LUIS XV COBA** con un sofá de seda y un escritorio de madera. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**Muebles baratos.**  
El Arca de Noé, Amargura 96. Teléfono 788. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**JARABE DE GIBERT.**  
Y Grajales de Gibert para el tratamiento de las afecciones sifilíticas. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**JARABE DE GIBERT.**  
Y Grajales de Gibert para el tratamiento de las afecciones sifilíticas. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**JARABE DE GIBERT.**  
Y Grajales de Gibert para el tratamiento de las afecciones sifilíticas. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**JARABE DE GIBERT.**  
Y Grajales de Gibert para el tratamiento de las afecciones sifilíticas. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**JARABE DE GIBERT.**  
Y Grajales de Gibert para el tratamiento de las afecciones sifilíticas. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**JARABE DE GIBERT.**  
Y Grajales de Gibert para el tratamiento de las afecciones sifilíticas. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**JARABE DE GIBERT.**  
Y Grajales de Gibert para el tratamiento de las afecciones sifilíticas. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**JARABE DE GIBERT.**  
Y Grajales de Gibert para el tratamiento de las afecciones sifilíticas. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**JARABE DE GIBERT.**  
Y Grajales de Gibert para el tratamiento de las afecciones sifilíticas. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**JARABE DE GIBERT.**  
Y Grajales de Gibert para el tratamiento de las afecciones sifilíticas. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**JARABE DE GIBERT.**  
Y Grajales de Gibert para el tratamiento de las afecciones sifilíticas. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**JARABE DE GIBERT.**  
Y Grajales de Gibert para el tratamiento de las afecciones sifilíticas. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**JARABE DE GIBERT.**  
Y Grajales de Gibert para el tratamiento de las afecciones sifilíticas. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**JARABE DE GIBERT.**  
Y Grajales de Gibert para el tratamiento de las afecciones sifilíticas. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**JARABE DE GIBERT.**  
Y Grajales de Gibert para el tratamiento de las afecciones sifilíticas. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**JARABE DE GIBERT.**  
Y Grajales de Gibert para el tratamiento de las afecciones sifilíticas. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**JARABE DE GIBERT.**  
Y Grajales de Gibert para el tratamiento de las afecciones sifilíticas. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**JARABE DE GIBERT.**  
Y Grajales de Gibert para el tratamiento de las afecciones sifilíticas. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10

**JARABE DE GIBERT.**  
Y Grajales de Gibert para el tratamiento de las afecciones sifilíticas. Se vende en las librerías de la Habana. 8-10